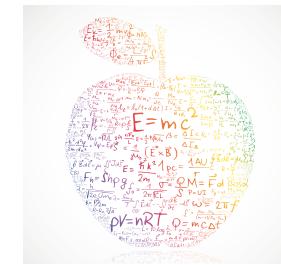




## ALGUNAS OBSERVACIONES CRÍTICAS A *Learning for Jobs*

POR JULIO CARABAÑA

Universidad Complutense de Madrid



FUNDACIÓN RAMÓN ARECES, 6 DE ABRIL DE 2011

### Formación profesional escolar y formación profesional laboral

COMO DESTACA *LEARNING FOR JOBS*, LOS aprendizajes son “una de las instituciones consolidadas más antiguas en la educación y la formación”. Y no es de extrañar que haya sido así, pues hasta hace muy poco tiempo las profesiones se han aprendido practicando –en algunos casos, por ensayo o error, y en otros por simple imitación– con la ayuda de un maestro que enseña (“enseñar” significa literalmente “mostrar”) cómo se hacen las cosas, y vigila y corrige la repetición realizada por el aprendiz. Ha sido en el siglo XX, y casi siempre en su

segunda mitad, cuando en algunos países el aprendizaje de ciertas profesiones se ha separado en parte de los lugares de trabajo para trasladarse a las escuelas. Todavía hoy, por tanto, la formación profesional (FP) laboral –como llamaremos en adelante al aprendizaje en el lugar de trabajo– predomina sobre la FP escolar en muchos países y en muchas profesiones.

*Learning for Jobs* informa de la gran diversidad existente al respecto. Hay países como Estados Unidos, Nueva Zelanda o Irlanda, donde la FP escolar prácticamente no existe, mientras que en otros la FP escolar ha adquirido im-

## A día de hoy se puede decir que cualquier sistema de formación profesional parece, en términos de crecimiento económico, tan bueno como cualquier otro

portancia mediante dos vías: una como prolongación o complemento de la FP laboral (sistema dual), que es la que predomina en países como Alemania, Dinamarca, o Suiza, donde la FP escolar y la laboral forman un único sistema administrativo, y donde los aprendices aparecen en las estadísticas como alumnos; y otra la puramente escolar, extendida en la mayor parte de los países: en algunos como Bélgica, Finlandia, Australia o Suecia, los alumnos superan el 50% de la población; en otros (Polonia, España, Reino Unido, Turquía o Corea) rondan el 40%. Nótese que en estos países la FP laboral o aprendizaje ha de ser, por defecto, el modo en que el resto de la población aprende su profesión: el hecho de que, al no depender de las Administraciones públicas, los aprendices no aparezcan como alumnos en las estadísticas, no debería llevarnos a ignorar este hecho. En conjunto, puede que Bélgica y Finlandia sean los únicos países donde más de la mitad de la población aprende las profesiones en la escuela secundaria. En todos los demás predomina, administrado o libre, el aprendizaje (véase Figura 1, p. 15, de *Learning for Jobs*).

La mera enumeración de países que acabamos de hacer suscita una impresión que los análisis sistemáticos confirman: el desarrollo económico, o los niveles de renta de los países, no guardan ninguna relación ni con la extensión de la FP escolar ni con el grado en que el Estado administra la FP laboral.

Si en algún momento se justificó el establecimiento de escuelas de FP o la combinación del aprendizaje con la escolarización por sus beneficios económicos, a día de hoy se puede decir que cualquier sistema de formación profesional parece, en términos de crecimiento económico, tan bueno como cualquier otro.

De todos modos, aunque no deje huella sobre la renta o la riqueza, para la escolarización de la FP laboral pueden darse razones económicas. Es posible que ciertos aspectos de ciertas profesiones se enseñen mejor en escuelas que en el lugar de trabajo. Muchas veces es útil acompañar la enseñanza con explicaciones, y quizás llegue un momento en que éstas sean tan complejas que haya que separarlas de la demostración práctica: así sucedería, por tomar un ejemplo de *Learning for Jobs*, cuando se quiere explicar al aprendiz de panadero el modo en que actúan las levaduras. Esa separación puede darse también porque la práctica real sea peligrosa o cara, como en la conducción de vehículos o en la instrucción militar. En definitiva, si bien tal vez no sea fácil determinar qué aspectos de qué profesiones se aprenden mejor en una escuela que en el lugar de trabajo o viceversa –pues ello puede depender tanto de circunstancias locales como de la capacidad de los aprendices–, sí parece claro que a veces la FP escolar puede complementar la FP laboral y sustituirla con ventaja económica parcial o casi total.

La FP puede escolarizarse por razones económicas distintas de su coste. Al separar la FP del taller y la fábrica, la escuela independiza la FP de las necesidades inmediatas de la producción y de las demandas inmediatas del mercado de trabajo. La FP escolar supera la subordinación a la producción del momento y permite adecuarla a la producción futura, sea ésta prevista o planificada. Aunque aca-

Julio Carabaña

bamos de decir que no hay relación entre escolarización de la FP y renta, ello no significa que la FP escolar no resulte más fácil de adaptar a las transformaciones de la estructura productiva que la FP laboral.

Consideraciones de orden social y político han jugado también un papel importante en el fomento de la FP escolar. La escuela libera al aprendiz de la relación de aprendizaje, sospechosa de integrar la servidumbre del gremio medieval con la explotación del sistema capitalista. Más en general, la FP escolar permite orientar la FP a las necesidades o demandas de formación de las personas, con independencia de las demandas de este o aquel mercado de trabajo. En mi opinión, puede decirse que el establecimiento en España de la FP escolar, que comienza en tiempos de Primo de Rivera y culmina con la LGE en 1970, se legitimó –también entre la clase obrera y sus representantes– por todas estas razones, tanto económicas como sociales.

Por sintetizar, la FP escolar es universalista, mientras que la FP laboral es particularista. El aprendiz puede ser rechazado por el maestro, pero ha de ser admitido en la escuela; la FP laboral forma los aprendices que necesitan las empresas, las escuelas forman a los alumnos que desean formarse. En el lugar de trabajo, aprender es una gracia y el aprendiz



está subordinado al maestro, dueño de un saber privado que puede administrar e incluso negar cuando le convenga; en las escuelas aprender es un derecho y el saber algo público que no puede negarse a nadie.

Intentando establecer las razones por las que la FP se escolariza, no debemos olvidar aquellas otras por las que no se termina de escolarizar. *Learning for Jobs* enfatiza repetidamente las ventajas del lugar de trabajo, al que propone como *the right place* para la FP. La FP laboral puede presentar ciertas ventajas económicas, entre las que se cuenta la adecuación a las demandas del mercado. La FP escolar deja para después su ajuste al mercado de trabajo, que puede resultar muy defectuoso. El argumento central de *Lear-*

## **El argumento central de *Learning for Jobs* es que el sistema de aprendizaje refleja adecuadamente tanto las preferencias de los empleados como la necesidades del empleador, porque el mercado equilibra oferta y demanda**

*ning for Jobs* es que el sistema de aprendizaje refleja adecuadamente tanto las preferencias de los empleados como la necesidades del empleador, porque el mercado equilibra oferta y demanda. Creo que es exagerado: el mercado siempre acaba equilibrando oferta y demanda. La cuestión es a qué coste reduce sus desequilibrios, y no cabe aceptar que la FP laboral lo reduce a cero. La adecuación de la FP laboral a las necesidades del empleador puede ser buena a corto plazo: el puesto de aprendiz es un puesto de trabajo; pero puede dejar de serlo bien por los cambios en las tecnologías, bien por efectos perversos en los mecanismos de ajuste. Tras el triunfo de la confección industrial, los aprendices de sastres y zapateros no pudieron ejercer sus oficios; y no es sólo que los panaderos alemanes formen sistemáticamente muchos más aprendices de los que su industria puede absorber: es que también los científicos forman en sus laboratorios muchos más becarios de los que luego son capaces de colocar como investigadores.

### **Las contradicciones internas de la FP escolar**

Los actores sociales suelen pretender o pedir que la FP, en particular la escolar, persiga di-

versos objetivos; o, si se prefiere, que cumpla con varias funciones.

Entre estos objetivos es obvio que los económicos han de ser importantes. En general, la FP debería servir al crecimiento económico, como lo pide por ejemplo la Estrategia Europea 2020. Más precisamente, parece obvio que la FP debería adecuarse a las necesidades del mercado de trabajo.

También parece obvio que la FP debe cumplir ciertas funciones o plantearse ciertos objetivos que podemos llamar sociales. Desde este punto de vista, la FP habría de funcionar como parte del sistema educativo, colaborando en el fin más general de éste, que es desarrollar al máximo las capacidades de los individuos, o procurar a todo el mundo la formación más amplia e intensa que permitan sus capacidades.

A estos objetivos económicos y sociales de carácter general, a la FP se le suelen sumar objetivos más particulares, entre los que destacan los de carácter político. Uno de ellos está adquiriendo cada vez más importancia como consecuencia del auge de las comparaciones internacionales y del progreso de las ideologías sobre la *accountability* o rendición de cuentas: me refiero a la presión por mejorar las estadísticas. En España, como es bien sabido, hay un amplio consenso en la urgencia de reducir el “abandono escolar temprano”, lo que concretamente equivale a aumentar la matrícula en la FP escolar.

La FP escolar tiene también objetivos que podemos llamar internos, tanto porque se refieren a sí misma como porque son promovidos por sus profesores y gestores. El más repetido es ‘dignificar’ la FP escolar, es decir, elevar su prestigio mejorando su calidad y sus salidas profesionales.

Desgraciadamente, todos estos objetivos no pueden maximizarse simultáneamente. A partir de cierto momento, la persecución y la consecución de unos no pueden llevarse a cabo más que en detrimento de los otros. Supongamos, para empezar, que la FP escolar toma como objetivo dominante el que parece connatural a su carácter universal y se propone la formación de todos de acuerdo con sus capacidades. A medida que la FP escolar se extiende, se hace más probable la sobreoferta de cualificaciones, que pronto se traduce en inadecuación al mercado de trabajo y se vuelve indistinguible de la baja calidad. Puede ser que los alumnos sean felices haciendo sus cursos de fotografía, pero es posible que después no encuentren trabajo como fotógrafos. Otros, avisados por su ejemplo, concluirán que la FP escolar es inútil y tomarán la vía directa del aprendizaje informal, inflando las estadísticas de abandono temprano. Algo así es lo que ocurrió en España con la FP escolar tras la LGE. A los catorce años –dijo la LGE de 1970– todos los alumnos que no estudien Bachillerato están obligados a cursar Formación Profesional de Primer Grado, una preparación para el trabajo cuya duración estableció en dos años un decreto de 1975. La LGE anteponía de este modo la formación general a las demandas del mercado de trabajo. Durante los años siguientes, la FP1 creció a un ritmo acelerado, llegando pronto a escolarizar a un gran porcentaje de la población para la que era legalmente obligatoria. Pero este crecimiento produjo grandes desajustes con el mercado de trabajo y urgentes llamamientos para su reforma: las salidas laborales no son buenas, el prestigio es bajo, la competencia por los alumnos dura y las propuestas de reforma constantes.

Circunstancias como estas son muy favorables al discurso de la calidad. En este discurso, la FP escolar renuncia o, mejor, abomina de

su vocación universal como parte del sistema que facilita a todos la transición entre la escuela y el trabajo, y se refugia en su especialidad: se trata de dar formación de alta calidad para ciertas profesiones a los individuos necesarios. La FP escolar se convierte en selectiva y hace gala de su exclusividad. Más aún, el objetivo puede elevarse a poner el prestigio de la FP a la altura del Bachillerato, de modo que sea una opción igualmente valiosa. Para ello es importante que la FP escolar no sea una vía muerta ni una opción irreversible, sino que permita la vuelta al Bachillerato y el acceso a la Universidad. Así es como el discurso de la calidad llega con frecuencia a la autonegación: la FP escolar es tanto mejor cuanto menos tiene de finalidad profesional y más de medio para acceder a otros estudios. Su ideal es una FP escolar que no sea particular, sino general, es decir, una FP que no sea FP. El discurso de la calidad es el propio de los profesores de especialidad, cuyo ideal son los alumnos buenos y bien empleables. El de la dignificación y el prestigio lo generan más bien los profesores de materias generales, que añoran a los alumnos de Bachillerato, y un pequeño pero decisivo sector de intelectuales y funcionarios que no se resignan a que los peores estudiantes de entre sus hijos no lleguen finalmente a la universidad.

Una FP escolar selectiva que prioriza las tasas de colocación de sus titulados tiende a estrechar las relaciones con las empresas a través de las prácticas. Su ideal es, de un modo u otro, la integración entre FP escolar y laboral en alguna forma de “sistema dual”; pero, a cambio de la fecundación cruzada entre la FP escolar y la laboral, y de una transición más fácil de los alumnos al trabajo, supone una fuerte jerarquización interna –como es el caso del “sistema dual” alemán– cuyo grado más bajo son los alumnos que quedan fuera del sistema. En mi opinión, eso es lo acon-

## **Una FP escolar selectiva que prioriza las tasas de colocación de sus titulados tiende a estrechar las relaciones con las empresas a través de las prácticas**

tecido en España tras la LOGSE de 1991. Con el objetivo de dignificar la FP escolar y aumentar su calidad y adecuación al mercado de trabajo, la LOGSE excluyó de la misma a los alumnos sin titulación de FP, que resultaron ser el 30% del total. Fue un gran progreso para los partidarios de la calidad y la adecuación. Los gestores de la FP escolar pueden ufanarse de sus acuerdos de prácticas con las empresas, de lo bien que quedan sus alumnos en los concursos internacionales y de lo pronto que se colocan. Sólo les falta que se les admita en la universidad en pie de igualdad con los bachilleres.

Al Ministerio le queda, mientras tanto, padecer los reproches por un “abandono temprano” estancado desde hace años en el 30%, que en realidad supone la “expulsión” temprana del sistema escolar. El “ajuste” al mercado de trabajo produce el equivalente escolar del peonaje: un sector de jóvenes a los que se niega la FP escolar porque el mercado demanda una importante proporción de mano de obra sin cualificación.

Además de minar la universalidad de las escuelas de FP, el sometimiento al mercado de trabajo ciega las posibilidades de que la formación contribuya al crecimiento a medio y largo plazo. El crecimiento económico depende de las inversiones, y las inversiones acuden o por las ventajas comparativas na-

turales, o por la productividad de la mano de obra. La adaptación de la FP escolar al entorno potencia el atractivo de las ventajas naturales; pero orientar la FP escolar en las zonas rurales a la agricultura, en las mineras a la minería y en las turísticas a la hostelería cierra las esperanzas de superar las limitaciones de la naturaleza gracias a las capacidades de la población. Conviene recordar, sobre todo en estos tiempos de crisis, que el paro de hoy es el trabajo de mañana, en la medida en que la mano de obra ociosa resulte atractiva para los inversores. Negarle la formación, o limitarla a la demanda existente, es privarla de lo único que puede fomentar su empleabilidad futura.

### **La propuesta de *Learning for Jobs* y España.**

*Learning for Jobs* propone a los sistemas de formación profesional la vuelta de la formación escolar a la laboral, o de la escuela al aprendizaje. Al menos en su versión actual, el informe justifica esta propuesta con argumentos de eficiencia. Los principales son que el aprendizaje facilita la adecuación al mercado de trabajo y que aprender en el taller es más barato que aprender en la escuela. A juicio de *Learning for Jobs*, la FP escolar gasta mucho dinero en construir entornos de aprendizaje artificiales para enseñar a alto costo profesiones que nunca se van a ejercer; en cambio, la FP laboral sólo gasta –y menos– en formar a los que van a tener trabajo.

Si el alumno corre con los gastos, puede estudiar lo que quiera; pero, si quien paga es el Estado, tiene derecho a restringir las opciones a las que ofrecen salidas laborales. ¿Cómo establecerlas? La planificación fracasó en las economías socialistas y en las capitalistas (v. gr., estamos padeciendo ahora las consecuencias de que nuestros planificadores hayan infraes-

timado las necesidades de personal sanitario). *Learning for Jobs*, consciente de esta historia, subraya repetidamente lo poco fiable de las previsiones y la importancia de considerar las preferencias de los estudiantes. Propone, por tanto, un mecanismo de mercado que, además, desplaza parte de los costes de la FP sobre los empresarios. Si no he entendido mal, el Estado financia únicamente aquellos puestos de FP escolar para los que las empresas ofrezcan plazas de aprendiz (p. 13, p. 39, p. 43). Es decir, la actual oferta de FP escolar se divide en dos partes, siendo gratis sólo aquella para las que las empresas ofrezcan prácticas o contratos de aprendizaje. No queda claro en la propuesta las condiciones para escolarizar, al menos en parte, los actuales aprendizajes informales (quizás quede algún caso en que la escolarización aumente la eficiencia).

Con respecto a la financiación, se observan ciertos tics publicitarios en la exposición que pueden inducir a confusión. ¿Acaso no se da a entender, desde el título mismo, que con la propuesta de la OCDE los individuos –todos– van a trabajar en lo que aprendan en lugar de –como ahora– trabajar en cualquier cosa o en nada? Pero, en realidad, la eficiencia del argumento no es individual, sino del conjunto de la economía. La propuesta no es que *todos* aprendan para un trabajo, sino que sólo aprendan los que vayan a tener trabajo. La aclaración de que la OCDE no promete a todos un empleo acorde con su formación, sino a algunos una formación acorde con su empleo, seguramente rebajará la popularidad de la propuesta.

A mi entender, la propuesta es interesante para algunas situaciones, si bien con reservas. Estas se refieren a la medida en que la demanda de aprendices por los empresarios, por un



**La aclaración de que la OCDE no promete a todos un empleo acorde con su formación, sino a algunos una formación acorde con su empleo, seguramente rebajará la popularidad de la propuesta**

lado, respeta lo bastante las preferencias individuales y, por otro, refleja las necesidades de la producción. En cuanto a las preferencias individuales, puede argumentarse que la formación es un derecho individual no condicionado a las necesidades de la producción no ya local, sino nacional, y mucho menos a su expresión por un empresario particular. En la misma línea, cabe dudar si la oferta de

## **España debe avanzar más bien en la dirección opuesta a la que recomienda la OCDE. La FP escolar debe seguir teniendo como misión principal la superación de las limitaciones de la FP laboral**

puestos de aprendiz por los empresarios es un indicador fiable de las necesidades del sistema productivo, no ya futuras, sino presentes. Los empresarios ofrecerán plazas de aprendiz si les resulta inmediatamente rentable, lo que a su vez depende de las condiciones que les ofrezca la administración educativa, y no de la demanda futura (en condiciones adecuadas podrían, por ejemplo, haber ofrecido muchas plazas en la construcción durante los años pasados). Y, como ya he dicho, someter la oferta de formación a la demanda actual del mercado, aun bien reflejada, anula su potencial contribución al crecimiento y traba la futura empleabilidad e iniciativa de los individuos.

Con todo, las propuestas de *Learning for Jobs* pueden ser interesantes para países con pleno empleo, en los que existen desajustes entre la oferta y la demanda de cualificaciones debidos a la falta de relación con la realidad laboral de la FP escolar: países donde, por ejemplo, falta personal sanitario y sobran técnicos de sonido, porque los jóvenes eligieron guiados por una moda pasajera. Pero no son adecuadas cuando los desajustes se deben a la decadencia de ramas para las que se formó personal y al auge de otras para las que no se formó, quizás por ser nuevas y no haber podido generar puestos de aprendices. Y tampoco son adecuadas para países en que,

como España, el problema no es el desajuste, sino el exceso de cualificaciones.

En efecto, en los momentos actuales, España tiene un exceso de cualificaciones de todo tipo. Subordinar, en el momento actual, la FP escolar a la FP laboral equivaldría a dar una vuelta de tuerca más a la selectividad de nuestros ciclos formativos, que ya no satisfacen la demanda de FP de la población, dejando fuera del sistema a más jóvenes todavía de los que ahora quedan. Felizmente, cabe esperar que la preocupación de las autoridades por mejorar las estadísticas de “abandono temprano” ante los organismos internacionales actúe de vacuna contra la infección por el planteamiento eficientista de *Learning for Jobs*.

A mi modesto entender, en la situación española se debe avanzar más bien en la dirección opuesta a la que recomienda la OCDE. La FP escolar debe seguir teniendo en España como misión principal la superación de las limitaciones de la FP laboral que es capaz de ofrecer el sistema productivo. El camino es adaptar cada vez más la FP escolar a las demandas de los alumnos, determinadas por sus capacidades, sus preferencias y sus expectativas, avanzando efectivamente en la inclusión en el sistema de casi la tercera parte que ahora queda fuera de él, aun cuando eso lleve consigo un descenso de la calidad de los alumnos y un momentáneo incremento de los desajustes entre oferta y demanda. Tal política debería llevarse a término por la sola razón de que la formación es un derecho de las personas. Cabe confiar, además, en que tal inversión en ‘capital humano’ resulte a la larga económicamente rentable, bien porque atraiga inversiones y favorezca el desarrollo de las regiones, bien porque facilite el empleo a quienes esperen mejor futuro de la emigración.